



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2015.05.26 14:06:13 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 208267

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

218247/2015 (0) DE FECHA 22/05/2015

QUE LA SOCIEDAD

ESTRELLA FINANCIAL GROUP S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 619327 (S) DESDE EL VIERNES, 06 DE JUNIO DE 2008
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: MARITZENIA VEGA
SUSCRIPTOR: ELBA FERNANDEZ DE GARCIA
DIRECTOR: JOSE HERRERA BALAREZO
DIRECTOR: ANDRES LARA BALAREZO
DIRECTOR: MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ
PRESIDENTE: JOSE HERRERA BALAREZO
TESORERO: ANDRES LARA BALAREZO
SECRETARIO: MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ
AGENTE RESIDENTE: SUCRE, ARIAS & REYES

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO O EL TESORERO.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL:

LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE PUEDE EMITIR LA SOCIEDAD ES E HASTA TRECIENTAS (300) ACCIONES, TODAS SIN VALOR NOMIAL.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 26 DE MAYO DE 2015 A LAS 02:06 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400418597

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

APOSTILL

Convention de la haye du 5 de octubre 1961

1 Pais PANAMÁ.

El presente documento público

2 ha sido firmado por Edgardo Robles

3 quien actua en calidad Presidente

4 y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

28 MAY 2015

5 EN Panamá _____ 5 de _____

por DIRECCION ADMINISTRATIVA

6 Bajo el número 3302

7 S. S. Granda



Esta Autorización no
no implica responsabilidad
en cuanto al contenido

2



Factura: 002-006-000002696



20160901006D05331

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901006D05331

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 8 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 8 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 8 DE ABRIL DEL 2016, (17:57).

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA BEATRIZ BOHÓRQUEZ GILBERT

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 2792-DP09-2016-JS

